

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. L.P.S.A.F.D.G.A 001/2025
PARA LA ENAJENACIÓN DE DESECHO FERROSO VEHICULAR**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 12:00 horas del día 10 de junio del año 2025, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, interior de Casa de Gobierno situada en la Avenida México sin número de la Colonia Centro de esta Ciudad, se llevó a cabo la Junta de aclaraciones del proceso de enajenación de referencia de acuerdo a la convocatoria para la enajenación de desecho ferroso de un lote de 87 unidades vehiculares chatarra que fueron dados de baja por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, los representantes de la Dirección General de Administración, servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit y participantes para tratar lo relativo a la licitación pública de referencia.

Por los que se da respuestas a las preguntas enviadas por parte del C. Julio Juárez Vargas <juliojuva15@gmail.com>

1.- Por que no están las bases publicadas en el portal me pueden proporcionar un juego de bases?

R.- Las bases ya se encuentran públicas en la página oficial del Gobierno del Estado, la Secretaría de Administración y Finanzas en el apartado de convocatorias y Licitaciones Públicas.

2.- La garantía cuando es el límite para entregarla?

R.- De acuerdo al punto 8.4. de la Bases, la garantía de sostenimiento de oferta, puede ser cheque certificado, de caja o fianza expedida por una afianzadora legalmente constituida y de cobertura nacional a favor de la: Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo monto será del diez por ciento del precio base de venta; La garantía de sostenimiento de las ofertas y se hace la entrega en la presentación de las propuestas.

3.- Que documentos van a entregar de los vehículos.



R.- Ninguno, ya que son unidades vehiculares chatarra no útiles para circular.

4.- Hasta que día entrego mi propuesta?

R.-.-De acuerdo con el punto 7 de las bases, deberá de presentarse de manera escrita el día 17 de junio de 2025, en punto de las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en el interior de Casa de Gobierno, sitio en Avenida México sin número, Colonia Centro, C.P. 63000 de esta ciudad de Tepic, Nayarit; la oferta debe presentarse en un sobre cerrado y rotulado con los datos del título de la licitación.

5.- Que documentos debo entregar para poder participar?

R.-.- el punto 8. Incisos: A, B,C y D de las bases, señalan los documentos y escritos se deben presentar.

6.- Cuando y como voy a obtener copia de la junta de aclaraciones.

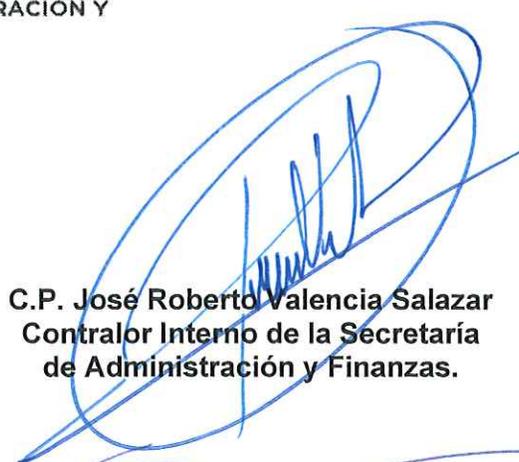
R.- Al cierre de la presente sesión firmando los que en ella intervinieron, vía correo electrónico.

Sin haber otro asunto a tratar, se cierra la presente sesión a las 13:10 horas del día que se suscribe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

**Lic. Juan Alberto Pineda Cisneros
Director General de Administración
de la Secretaría de Administración y Finanzas.**

**L.A.E. Lizeth Maldonado Sarmiento
Encargada de la Dirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales de la
Secretaría de Administración y Finanzas**



C.P. José Roberto Valencia Salazar
Contralor Interno de la Secretaría
de Administración y Finanzas.



C. Pedro Martín López Zepeda
Encargado del Departamento de Bienes Muebles
e Inmuebles de la Secretaría de Finanzas



Lic. Alfonso López Ríos
Coordinador de Comisarios de la Secretaría
de Honestidad y Buena Gobernanza.